

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Ordenación y Coordinación Ambiental

Resolución por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de explotación denominado «Cantera de Aridos "García II"», en el término municipal de Rincón de Soto (La Rioja)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1131/1989, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental correspondiente al proyecto de explotación denominado «Cantera de Aridos "García II"», en el término municipal de Rincón de Soto (La Rioja), durante un plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A estos efectos, el citado estudio estará expuesto al público en días hábiles, excepto sábados, y en horas de oficina, en el Servicio de Análisis y Evaluaciones de la Secretaría General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho 466-D, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, y en las dependencias del propio Ministerio en La Rioja, Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica en Logroño, avenida de Portugal, número 12, tercero, Logroño (La Rioja).

Las alegaciones que se estimen oportunas podrán presentarse en las citadas oficinas dentro del plazo de información pública.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Enrique Clemente Cubillas.—2.757-A.

Resolución por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de explotación denominado «Trinidad», número 16.317, en los términos municipales de Las Rozas de Valdearroyo (Cantabria) y Alfoz de Santa Gadea (Burgos)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1131/1989, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental correspondiente al proyecto de explotación denominado «Trinidad», número 16.317, en los términos municipales de Las Rozas de Valdearroyo (Cantabria) y Alfoz de Santa Gadea (Burgos), durante un plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A estos efectos, el citado estudio estará expuesto al público en días hábiles, excepto sábados, y en horas

de oficina, en el Servicio de Análisis y Evaluaciones de la Secretaría General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho 466-D, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, y en las dependencias del propio Ministerio en Cantabria, Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica, calle Varga, 53, edificio «Administrativo de Servicio Múltiple», 39071 Santander. Asimismo, estará expuesto al público en las mismas condiciones en la Demarcación de Carreteras de Castilla-León oriental, avenida del Cid, número 52, 09071 Burgos.

Las alegaciones que se estimen oportunas podrán presentarse en las citadas oficinas dentro del plazo de información pública.

Madrid, 22 de febrero de 1991.—El Director general, Enrique Clemente Cubillas.—2.760-A.

Resolución por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de explotación denominado «María del Pilar V», número 16.175-2, en los términos municipales de Voto y Ampuero (Cantabria)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1131/1989, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental correspondiente al proyecto de explotación denominado «María del Pilar V», número 16.175-2, en los términos municipales de Voto y Ampuero (Cantabria), durante un plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A estos efectos, el citado estudio estará expuesto al público en días hábiles, excepto sábados, y en horas de oficina, en el Servicio de Análisis y Evaluaciones de la Secretaría General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho 466-D, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, y en las dependencias del propio Ministerio en Cantabria, Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica, calle Varga, 53, edificio «Administrativo de Servicio Múltiple», 39071 Santander.

Las alegaciones que se estimen oportunas podrán presentarse en las citadas oficinas dentro del plazo de información pública.

Madrid, 21 de febrero de 1991.—El Director general, Enrique Clemente Cubillas.—2.759-A.

Resolución por la que se somete a trámite de información pública el estudio de impacto ambiental del proyecto de explotación denominado «Cantera de Aridos "Rincones"», en el término municipal de Cenicer (La Rioja)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1131/1989, de 30 de septiembre,

por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, se somete a información pública el estudio de impacto ambiental correspondiente al proyecto de explotación denominado «Cantera de Aridos "Rincones"», en el término municipal de Cenicer (La Rioja), durante un plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A estos efectos, el citado estudio estará expuesto al público en días hábiles, excepto sábados, y en horas de oficina, en el Servicio de Análisis y Evaluaciones de la Secretaría General de Medio Ambiente, planta cuarta, despacho 466-D, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28046 Madrid, y en las dependencias del propio Ministerio en La Rioja, Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica en Logroño, avenida de Portugal, número 12, tercero, Logroño (La Rioja).

Las alegaciones que se estimen oportunas podrán presentarse en las citadas oficinas dentro del plazo de información pública.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.—El Director general, Enrique Clemente Cubillas.—2.758-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

GETAFE

En cumplimiento de los artículos 32 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y aprobado definitivamente el proyecto de expropiación del sector UP-G, «El Gurullero», de suelo urbanizable programado de Getafe, por la Comisión de Urbanismo de Madrid, en sesión celebrada el 12 de febrero de 1991, se ha dictado Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de marzo de 1991, convocando a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados por el mencionado proyecto, y que figuran en el anexo adjunto, para que en la fecha y horas que se indican comparezcan en el salón de plenos del Ayuntamiento de Getafe y proceder al levantamiento de las actas de pago y de ocupación correspondientes.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse representar a su costa, si lo estiman oportuno, de Perito y Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante este Ayuntamiento, hasta el día señalado para el levantamiento de actas, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Getafe, 27 de marzo de 1991.—2.562-C.

Anexo

Polígono y parcela	Propietario y domicilio	Superficie afectada - Metros cuadrados	Justiprecio - Pesetas	Día y hora
33/4	Concepción del Pino Martínez. Mandatario: Juan de Dios Pérez Peláez. Paseo Alberto Palacios, 5, primero C. 28021 Madrid.	400	83.948	24 de abril, a las 10
34/4	José María Bouvier Deleyto. Calle Clara del Rey, 4, 2.º A, escalera izquierda. 28002 Madrid. Rafael Bouvier Deleyto. Calle Luis de Hoyos Sainz, 5.º, 28030 Madrid.	6.940	2.373.053	24 de abril, a las 10,30
35/4	Diego J. Cabañas Ortiz. Plaza Escuelas Pías, 5. 28902 Getafe.	5.100	1.586.813	24 de abril, a las once
36/4	Francisco Valtierra Sainero. Calle San José, 41. 28901 Getafe.	4.050	1.576.577	24 de abril, a las 11,30
37/4	Enrique Valverde Deleyto y hermanos Fernández Deleyto. Calle Ramón y Cajal, número 2-3.º, A. 28902 Getafe.	1.750	505.733	24 de abril, a las 12
38/4	Teresa Ron Fernández. Calle Sevilla, 2-2.º, B. 28902 Getafe. José Ron Fernández. Plaza Cuestas, 1-2.º, 28901 Getafe. Emilia Ron Fernández. Calle Polvoranca. 20-1.º 2. 28901 Getafe.	10.600	4.565.925	24 de abril, a las 12,30
39/4	Herederos de Felipe Díaz García y hermanos Díaz Domínguez. Paseo de las Moreras, 11. 28021 (Villaverde) Madrid.	6.800	2.751.021	24 de abril, a las 13
90/4	Ministerio Fiscal. Plaza de la Villa de París, sin número. 28004 Madrid.	200	81.900	24 de abril, a las 13,30
124/4	Manuel del Pino Martínez. Calle San Francisco de Sales, 24. 28003 Madrid.	2.240	964.782	24 de abril, a las 14
125/4	Ministerio Fiscal. Plaza de la Villa de París, sin número. 28004 Madrid.	9.980	3.911.134	25 de abril, a las 10
126/4	Marcelino Alberola Alves, representado por Fernando Lloret Sebastián. Calle Gran Vía Ramón y Cajal, 3. Valencia.	6.789	2.959.047	25 de abril, a las 10,30
127/4	J. Antonio y hermanos Cervera Daviña. Calle Guadalajara, 7. 28901 Getafe.	8.500	2.859.539	25 de abril, a las 11
128/4	Victoriano Serrano Gutiérrez. Avenida Juan de la Cierva, 26. 28902 Getafe.	4.190	2.194.511	25 de abril, a las 11,30
129/4	José del Pino Martínez y hermanos. Calle Isaac Peral, 42. 28015 Madrid.	3.652	1.717.443	25 de abril, a las 12
130/4	Lorenzo y hermanos Cifuentes Arias. Calle Madrid, número 74. 28902 Getafe.	2.621	1.445.535	25 de abril, a las 12,30
131/4	Victoriano Serrano Gutiérrez. Avenida Juan de la Cierva, 26. 28902 Getafe.	2.225	1.432.431	25 de abril, a las 13
133/4	«Natebi, Sociedad Anónima». Calle Juan Alvarez Mendizábal, 60. 28009 Madrid. Hermanos Páramo García. Calle Villaverde, 7. 28902 Getafe. Calle Ferrocarril, número 30. 28901 Getafe.	1.022	338.657	25 de abril, a las 13,30
134/4	Jaime Cabañas Ortiz. Plaza Escuelas Pías, 5. 28902 Getafe.	17.465	7.397.208	26 de abril, a las 10
135/4	José Luis Páramo Fernández. Calle Oeste, 1. 28901 Getafe. Calle Marqués, 14. 28902 Getafe.	15.317	7.252.655	26 de abril, a las 10,30
136/4	Ministerio Fiscal. Plaza de la Villa de París, sin número. 28004 Madrid.	8.800	3.674.853	26 de abril, a las 11
137/4	José del Pino Martínez y hermanos. Calle Isaac Peral, 42. 28015 Madrid.	3.680	1.392.300	26 de abril, a las 11,30
138/4	Marina Deleyto Sacristán. Travesía de Oriente, número 12-2.º, A. 28901 Getafe.	6.000	3.350.054	26 de abril, a las 12
140/4	Marino Sáez Blanco. Calle Oliva, sin número. Valdemorillo.	1.600	868.274	26 de abril, a las 12,30

Polígono y parcela	Propietario y domicilio	Superficie afectada - Metros cuadrados	Justiprecio - Pesetas	Día y hora
141/4	Emilia y hermanos Serrano Benavente. Canto Redondo, 5. 28902 Getafe.	1.712	874.572	26 de abril, a las 13
142/4	Luis Sola Rubio, Julio y Luisa Sola Benavente, Isabel y Julia Benavente Serrano. Calle Magdalena, 9, primero. 28902 Getafe.	11.476	19.392.133	26 de abril, a las 13,30
143/4	Enrique Valverde Deleyto. Calle Ramón y Cajal, número 2-3.º, A. 28902. Getafe.	3.640	2.571.660	29 de abril, a las 10
144/4	José del Pino Martínez y hermanos. Calle Isaac Peral, 42. 28015 Madrid.	2.680	1.120.392	29 de abril, a las 10,30
145/4	María Robles Navarro. Calle Madrid, 69. 28.902 Getafe. Josefá Robles Navarro. Calle Oriente, 17. 28901 Getafe. Juan de Dios Robles Navarro. Calle Jardines, 3, portal 2-2.º, 28901 Getafe. Santiago Robles García. Calle Pinto, 13. 28901 Getafe.	36.360	20.294.967	29 de abril, a las 11
145/4	Rafael y Emilio Cervera Benavente. Calle Magdalena, 2. 28902 Getafe.	70	27.300	29 de abril, a las 11,30
184/4	Angelita Serrano Galeote. Calle Arboleda, 6. 28091 Getafe.	3.034	1.334.151	29 de abril, a las 12
185/4	José del Pino Martínez y hermanos. Calle Isaac Peral, 42. 28015 Madrid.	2.004	894.758	29 de abril, a las 12,30
186/4	Francisco Cervera Serrano. Calle Magdalena, 20. 28902 Getafe.	1.108	522.113	29 de abril, a las 13
187/4	Elvira Cervera Valtierra. Calle Madrid, 26. 28902 Getafe.	3.210	1.427.517	29 de abril, a las 13,30
267/4	Adolfo Suz Santiago. Calle Carranza, 3. 28004 Madrid.	13.020	5.968.873	30 de abril, a las 9,30
268/4	Ministerio Fiscal. Plaza de la Villa de París, sin número. 28004 Madrid.	2.340	1.007.780	30 de abril, a las 10
269/4	Enrique Valverde Deleyto y hermanos Fernández Deleyto. Calle Ramón y Cajal, número 2-3.º, A. 28902 Getafe.	360	154.791	30 de abril, a las 10,30
270/4	Ministerio Fiscal. Plaza de la Villa de París, sin número. 28004 Madrid.	480	206.798	30 de abril, a las 11
98/5	Lorenzo Cifuentes Arias y hermanos. Calle Toledo, número 19. 28901 Getafe.	8.000	3.219.489	30 de abril, a las 11,30
99/5	Isabel y Luisa Benavente Serrano. Calle Magdalena, número 9. 28902 Getafe.	17.100	7.364.858	30 de abril, a las 12
100/5	Emilia Serrano Benavente. Plaza Canto Redondo, número 5. 28902 Getafe.	1.520	625.307	30 de abril, a las 12,30
101/5	Carlos García Butragueño. Avenida España, número 26-3.º, A. 28903 Getafe.	3.600	1.410.728	30 de abril, a las 13
120/5	Manuel y Teresa Serrano Plato. Paseo Marqués de Zafra, 21, 5.º I. 28028 Madrid.	1.840	753.480	30 de abril, a las 13,30

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

El Consejo Ejecutivo de esta Entidad, en sesión de 1 de marzo pasado, ha acordado la convocatoria de un concurso restringido para proveer cuatro plazas en el nivel 14 del grupo directivo, para ejercer funciones de ayudante de Jefe de Sala en las oficinas centrales.

Las bases para tomar parte en el mismo se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en el Centro de Formación (calle Almirante, número 27, 28004 Madrid) y sucursales del Banco.

Madrid, 4 de abril de 1991.-El Jefe de Personal, Enrique Gallegos Sancho.-2.870-A.